EXPTE. D- 2388 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Beneplácito el reconocimiento al celebrarse el 3 de agosto del corriente los 165 años de la fundación de la Ciudad de QUEQUEN, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires, acaecido el día 3 de agosto de 1854.

Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jauregui

Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Quequen se ubica en el sur-este de la provincia de Buenos Aires y corresponde al área urbana de la costa del Partido de Necochea, en ella se asienta la localidad de Quequén, que se encuentra separada de la ciudad de Necochea por el río Quequén Grande, en cuya desembocadura se emplaza el Puerto Quequén

Durante finales del Siglo XIX en Argentina se desarrolla la tendencia del turismo de elite, contribuyendo a la consolidación del turismo interno y generando de esta manera nuevos destinos en lugares claves de nuestro país. Según Storch (2012), durante esta época se inauguraron una serie de hoteles con características edilicias europeas, confort, servicios exclusivos y buen gusto, lugares perfectos para clientes exigentes que buscaban lujo y esplendor.

Los ejemplos más emblemáticos que permanecen aún en pie son el Plaza Hotel, Tigre Hotel, Alvear Palace, Bristol Hotel en Mar del Plata, Hotel Llao Llao en Bariloche, Hotel Edén en Córdoba y el Hotel Quequén, en la localidad que lleva el mismo nombre.

Estos edificios funcionaron como motores regionales, tanto por el empleo que generaban como también por el flujo de personas y mercadería, forjando una urbanización particular en su entorno y un perfil determinado a la localidad en la que se encontraban.

La "Época Dorada" o también conocida como la "Belle Epoque" llega hasta nuestros días a través de los edificios que aún permanecen como vestigios de una etapa de esplendor, brillo que muy pocos aun sostienen.

En la actualidad, la arquitectura de la mano del turismo encuentra en la recuperación y la reutilización de espacios una alternativa para contrarrestar el paso del tiempo, apostando a la conservación como fuente única de conocimiento sobre la evolución de una sociedad, valorando su simbolismo cultural y dándole un valor de uso, que en otro momento hubiera sido impensado.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Este trabajo se centra en el Ex Hotel Quequén y las casonas que se crearon a su alrededor, pertenecientes a los más prestigiosos y fieles clientes del Hotel, hace hincapié en la preservación del patrimonio como protector de la identidad, sinónimo de memoria y pertenencia; y en el turismo como herramienta de difusión de la historia, de su valor arquitectónico y significativo para el pueblo. Freitas (2001) sostiene que

Quequén fue a principios de siglo un balneario selecto, tranquilo, elegido por las familias más tradicionales de Buenos Aires para la temporada estival.

Las magníficas casonas y villas que aún resisten el paso del tiempo, son testigos de un pasado de esplendor consustanciado con la Belle Epoque.

Se desarrolla una serie de propuestas turístico-recreativas como una alternativa complementaria al turismo de sol y playa, principal modalidad turística de la región.

Poniendo en funcionamiento edificios olvidados o hasta desconocidos por la población, intentando que se integren a los atractivos ya consolidados y fomentados por el Ente público, dándoles de esta manera una razón de ser, para que no sigan corriendo riesgo de ser destruidos.

Se accede a la localidad desde Necochea cruzando el Puente Dardo Rocha o el Puente Colgante, ambos ubicados sobre el Río Quequén. Desde la ciudad de Bahía Blanca tomando la Ruta Nacional N° 3; Ruta Provincial N° 72; Ruta Nacional N° 228; Ruta Provincial N° 86; y finalmente atravesar el Puente Colgante desde Necochea.

Desde Mar del Plata se llega a Quequén a través de la Ruta Provincial N° 88; y desde Capital Federal la Autopista Buenos Aires – La Plata; Autopista Ruta Provincial N° 2; Ruta Provincial N° 55; y la Ruta Provincial N° 227.

La localidad de Quequén posee tres playas, de este a oeste, Costa Bonita, Bahía de los Vientos y puerto Quequén. Hay pocos estudios sobre la morfología o dinámica de esta 11 | P á g i n a área, solo existe sobre la playa de Costa Bonita, esta se emplazaba entre una plataforma de abrasión y médanos fijados por vegetación hasta noviembre de 1996 cuando estos fueron eliminados para la construcción del camino costero (Isla et al., 1997). Entre los años 1994-2004 se produjeron episodios de acumulación de

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

arena en la playa mayormente debidos a la acción del hombre y algunos periodos que fueron altamente erosivos

La ciudad de Quequén perteneció al partido de Lobería hasta el año 1979, cuando fue traspasada al partido de Necochea mediante el Decreto-Ley 9327, su fundación estuvo vinculada con la necesidad de sacar la producción ganadera del área a través de un puerto.

Desde 1854 se llevaron a cabo sucesivas gestiones para crear un pueblo con puerto sobre la margen izquierda del río Quequén Grande, aunque las iniciativas no prosperaron.

El 4 de octubre de 1870 se realizó el primer embarque "Aguas Arriba", a dos km. de la desembocadura del río Quequén, al pie de lo que hoy se conoce como la Loma de Gil.

Desde el muelle de Luro se trasportaban grandes cantidades de tasajo, cuero y lana. La ubicación de este muelle generaba grandes complicaciones para las embarcaciones ya que debían atravesar un enorme banco de arena que disminuía el calado del río, este problema se solucionaba con caballos que tiraban de las embarcaciones, difícil y riesgosa operación

A partir de 1880 los acontecimientos internacionales provocaron un freno en la demanda de productos ganaderos propiciando el desarrollo agrícola, reforzando la idea de fundar pueblos y ciudades-puertos y extender los ferrocarriles.

Entre 1886 y 1911, año en que se inició la obra "puerto Quequén", se sucedieron numerosas concesiones y proyectos para la construcción del puerto y la fundación de su pueblo (aunque ya se emplazaban galpones, depósitos y pequeñas industrias, también se habían realizado diversos loteos). Luego de la fundación de Lobería en 1839 surge la necesidad de crear una ciudad cabecera del partido en la desembocadura del río Quequén.

Don Manuel José Guerrico, propietario de estas tierras, poseía once y media leguas cuadradas, sobre la costa del mar, entre el arroyo El Moro y el río Quequén, 8,5 le compró al estado y 3 fueron regalo de Juan Manuel de Rosas el Señor Guerrico se niega a vender sus tierras ante la propuesta de la fundación del pueblo.

Se trataba de un personaje progresista y vinculado a las grandes personalidades de la historia política de la época, muy cercano a Rosas durante sus primeros años de gobierno, luego prefirió alejarse durante la tiranía y se radicó en Paris, su casa fue el sitio de reunión de los argentinos radicados en aquella ciudad, entre ellos San Martín, Juan Bautista Alberdi y Sarmiento.

En 1876, Manuel J. Guerrico muere y quedan como propietarios de los campos sus hijos, Manuel, José Prudencio y Doña Mercedes.

En 1889 queda constituida por decreto la Sociedad con el nombre de Compañía Anónima Ciudad de Quequén, conformada por los señores Guerrico Hnos.

Comprometiéndose a hacer obras monumentales y de carácter indispensable para la ciudad, del listado de obras propuestas la única que cumplieron en su realización fue el Hotel Quequén.

La llegada del ferrocarril en 1892 a Quequén y la expansión de la actividad agrícola genero grandes movimientos de población, favoreciendo un desarrollo del área. Alrededor del año 1922 se concluyeron todos los ramales ferroviarios que vinculan Puerto Quequén al interior de la provincia y en 1924 se inauguró el primer puente entre Necochea y Quequén, reemplazando el servicio de balsas.

El advenimiento del automóvil a partir de la década de 1930 y la llegada del ómnibus en 1936, que reemplazó al tranvía, trajeron consigo la pavimentación de las calles principales y el desarrollo de la red de rutas, uniéndose al aglomerado en el año 1945 con la ciudad de Mar del Plata. Con respecto a la evolución de la trama urbana los sucesivos y problemáticos loteos ocasionaron que el pueblo no presente la estructura urbana típica de las ciudades pampeanas con plaza central, edificios públicos y damero, conformándose por fragmentos urbanos relativamente aislados

Puerto Quequén comenzó a operar en el año 1922 y su actividad fue afectada por la alternancia de períodos de inacción y periodos de inversión y construcción de infraestructura tendiente a ampliar su capacidad de almacenamiento. En el año 1992 se concesionó el puerto por 30 años y se efectuaron obras que incrementaron notablemente

los volúmenes de exportación. Las escolleras sufrieron remodelaciones y debieron realizarse diversos dragados en la entrada al puerto debido a la acumulación de arena que disminuía el calado del mismo. Recién en el año 1995, la Ley 11651 declaró el día 3 de Agosto de 1854 como el de la fundación de la Ciudad de Quequén, por ser de esta fecha los primeros documentos que se registraron con respecto a las gestiones de fundación del pueblo.

La Unión Vecinal de Fomento de Quequén, fundada en 1933, afirma en sus estatutos que esta institución deberá luchar y gestionar la autonomía de este pueblo.

La idea de "autonomía" comienza a madurar y a partir del año 1983 con el advenimiento de la democracia, se generan movimientos en favor de la separación del Partido de Necochea. Estos movimientos por la autonomía solicitan a los gobiernos municipales de entonces, a través de sus Concejos Deliberantes, un plebiscito.

Las ordenanzas a favor del mismo fueron vetadas por los gobiernos justicialistas que gobernaron el partido de Necochea desde el año 83 hasta el 2003.

En el año 2004, el entonces Intendente, Dr. Daniel Anselmo Molina (UCR) plasmó en realidad su promesa de campaña de realizar una consulta popular no obligatoria y no vinculante.

En el año 2004 se llevó a cabo una consulta popular mediante el sistema de voto electrónico en la que el 93,9% de los quequenenses consultados votó a favor de integrar un partido autónomo. El 5,38% estuvo de acuerdo con seguir perteneciendo al partido de Necochea y un 0,63% eligió pasar a pertenecer al partido de Lobería a la formación de una Comisión a fin de realizar las gestiones ante la provincia. Así se crea la Comisión Pro Autonomía de Quequén, con la presidencia de la Unión Vecinal de Fomento. Dicha Comisión cesa en sus funciones en el año 2007. En 2009, la Unión Vecinal de Fomento, crea un Foro Autonomista Permanente que comienza a gestionar la creación de un Nuevo Municipio en la Provincia de Buenos Aires.

Actualmente el proyecto de creación del municipio de Quequén, se encuentra en el Senado de la Pcia de Buenos Aires y tiene estado parlamentario.

En el año 2011 se erigió la denominada "Carpa de la Esperanza" en cercanías del Puerto de Quequén. Allí, un importante grupo de vecinos autonomistas desarrolla actividades ligadas a la lucha por la creación del nuevo municipio de Quequén. En el año 2012 Quequén inició acciones de protesta en la Ruta 2, como lo hizo Lezama para lograr su autonomía.

Quequén es un derivado de la palabra de origen Puelche (gününa-këna) "kem-kem" que significa "barrancas altas"

La economía de la ciudad de Quequén que tuvo el primer hotel turístico de Argentina, está principalmente relacionada con el puerto marítimo, desde donde se exportan cereales, pescados, troncos, aceites y subproductos de la industria aceitera. También el turismo brinda una buena fuente de ingresos.
La industria alimentaria llegó a ser una de sus principales fuentes de ingresos con fábricas como Sasetru, que llegaron a tener más de 2000 trabajadores, en la actualidad la industria del acopio y acondicionamiento de cereales y oleaginosas son las principales fuentes laborales de los quequenenses.

Las principales vías de acceso son: la ruta provincial RP 88, que comunica a Quequén con las ciudades de Miramar y Mar del Plata; ruta provincial RP 227 y la ruta 55, que la unen con Lobería y Balcarce.

A su vez, está comunicada con la vecina ciudad de Necochea por medio de tres puentes: el "Dardo Rocha", el "Domingo Taraborelli" y el "Puente Hipólito Yrigoyen", uno de los dos puentes colgantes de Argentina, suspendido desde cuatro ejes. Fue inaugurado en 1929.

La ciudad cuenta asimismo con una estación de ferrocarril perteneciente a la Línea Roca, construida en 1892 por la compañía británica Ferrocarril del Sud.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
8
Pcia. BS. AS.

El ramal conectaba con la estación Necochea a través de un puente sobre el Río Quequén que fue cerrado en 1968. Desde entonces, Quequén pasó a ser la estación terminal.[4] Aunque por cuestiones económicas, el ramal del tren también ha dejado de llegar a Quequén, quedando Mar Del Plata como la estación terminal de dicha línea.

Ubicado a pocas cuadras de la costa, el faro fue inaugurado el día 1 de noviembre de 1921. Con sus 34 m de altura, está a 64 msnm. Su iluminación funciona con 400 watts de halógeno, lo que le proporciona un alcance de 45 km de distancia.

Está abierto al público en general, los que pueden subir sus 163 escalones y desde arriba apreciar unos paisajes panorámicos increíbles.

Las playas quequenenses presentan la particularidad de tener arena gruesa. Sus dunas y en especial su tranquilidad la hacen un lugar único para disfrutar. Es elegida como destino por surfistas y por personas que gustan de la serenidad.

Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jauregui

Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe